

La Ciudad haviéndolo oído, y conferido, atendiendo à las
buenas qualidades q. confluxan en el Suplicante, su conoci-
da honradez, y buenas traton, y formalidad, y que es cierto ha-
ver muerto la noche antes de este día el nominado Juan
Peruz; de una conformidad le nombró por tal Corredor en
la Plaza que este tenía; y Acordó se le despache título en
forma, para que lo exerça, con aquellas facultades, y derechos
que siempre han gozado los destinados en estos Empleos.

Entraron Señores D. Gaspar de Pina, y D. Joachín de Lar,
Regidores.

Mem. del Diputa
do de la Puebla, soli
citando otro Compa
ñero.....

Viose Memorial de Jph Saavedra, uno de los Diputados
de la Puebla de Soto, haviendo pue. que su Compañero Jph
Guzman, viue fuera de este partido, manteniéndose con el trato,
y comercio, sin poder contar con su asistencia para cumplir
con su Empleo; de que se sigue alg. retardacion en el cumplim.
de las Ord. que se le embían por los Superiores, y conocidos por
suicion que no puede remediar por sí solo por lo dilatada, que
es esta Diputacion; por lo que suplica à la Ciudad, que en
esta atencion se digna nombrar otro en su lugar; y la
Ciudad haviéndolo oído, y el Decreto puesto por el Señor Al-
calde Mayor Santa Maria, para que este Ayuntamiento reuel-
ba sobre esta instancia = Acordó lo reconozca el S. D. Pa-
qual Aguado, Regidor, a quien se le comete este Mem.